



# Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

**El Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia**



*Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,*

## **Don Ignasi Costa Pina**

*nacido el día 12 de agosto de 1971 en Valencia, de nacionalidad española,*

*ha superado los estudios universitarios correspondientes organizados por la Facultad de Derecho,  
conforme a un plan de estudios homologado por el Consejo de Universidades,  
expide el presente título universitario oficial de*

## **Licenciado en Derecho**

*con validez en todo el territorio nacional, que faculta al interesado para disfrutar  
los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.*

**Dado en Madrid, a 23 de octubre de 2014**

*El interesado,*

*El Rector,*

Alejandro Tiana Ferrer

*El Jefe de Servicio de Ordenación Académica,*

José María Cogollor Castejón

028A-007823

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2015/034705	28027801	L00087389



CLAVE ALFANUMERICA:  
028A-007823

Nº REGISTRO NAL. DE TÍTULOS:  
2015/034705

CÓDIGO DE CENTRO:  
28027801

REGISTRO UNIV. DE TÍTULOS:  
L00087389

NRO. EXP. UNIV.  
51-08-02649

Reverso del título universitario oficial de Licenciado en Derecho, expedido el día 23 de octubre de 2014 a favor de Don Ignasi Costa Pina, que superó en septiembre de 2014, los estudios conducentes al mencionado título, según un plan de estudios homologado por Acuerdo de 3 de abril de 2000 ("B.O.E." 27-IX-2000).

Fdo.: El Jefe de Servicio de Ordenación Académica,

José María Cogollier Castejón

Con fecha 22 de Junio de 2015 se da salida al presente título, con nº de registro 8417/15

El Funcionario,

M<sup>te</sup> Rosa Seoane

